



### ACTA DE LA COMISIÓN DE PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE VOLUNTARIADO

En Jerez de la Frontera, a **23 de enero 2018, c**omenzando la reunión a las ,10:10h, en la delegación de Participación Ciudadana, finalizando a las 11:35 h.

## **Asisten 8 miembros**

- Vicepresidente del Consejo Local de Voluntariado, José Antonio Díaz Hernández.
- Vicepresidente Ciudadano del Consejo local de Voluntariado, José Abraham Velasco Gómez.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, La Merced, Mª Ángeles Contreras Jiménez.
- Secretaria del Consejo Local de Voluntariado, Eva Cordón Villanueva.

Se invita a integrantes del grupo de trabajo que ha venido participando en los temas a tratar:

- Asociación Jerezana de Ayuda a Personas que Conviven con el VIH-Sida, SILOE, Rocío García Amaya.
- Plataforma del Voluntariado de Cádiz, Juan Bautista Jiménez Morales.
- Técnico de Participación Ciudadana, Pablo Sizuela Caballero.
- Técnica de Participación Ciudadana, Pilar Viaña Real.

#### ORDEN DEL DÍA

### A) Planificación de la Actividad de Voluntariado prevista para el 21 de abril de 2018

Tal y como se acordó en la pasada reunión del Grupo de trabajo, se mantiene el acuerdo de que la actividad de voluntariado sea el 21 de abril.

Se ha recordado que dicha actividad consistirá en un flash mob en la calle larga y que se contempló la posibilidad de colocar mesas asociativas.

De los artistas que se propusieron en la pasada reunión, ha confirmado la asociación de Payasos Sanadores, PASA. Otros artistas músicos nos expresan la dificultad de realizar un flash mob.

Se expone la Propuesta del Grupo de Trabajo:

Fecha: Sábado 21 de Abril, en horario de 12:00h a 14:00h, (previo montaje y posterior desmontaje).

Lugar: Calle Larga, a la altura de la entrada a Plaza del Banco.

Actividades:

C/ Cádiz, I - Iª planta C. Residencial Divina Pastora I 1402 JEREZ Telf: 956 149 585 Fax: 956 149 588





- 1. Colocar mesas informativas a cargo de las asociaciones, a las que se le da la opción de tener previsto actividades que no requieran que se acerque la gente para mostrarla, sino que las puedan ver al pasar.
- 2. Colocación de la pancarta de las banderolas.
- 3. Flash mob de la asociación PASA Payasos Sanadores.
- 4. Otras actuaciones a pie de calle.
- 5. Colocación de una tarima, con megafonía, para actuaciones musicales o teatrales.
- 6. Se propone la confirmación de **los artistas antes del 2 de marzo**, como fecha tope, a fin de tener la mayor información posible para el Pleno del Consejo, para organizar con tiempo las actuaciones y para poder elaborar un cartel de las mismas, a fin de dar publicidad al evento.
- 7. Se han propuesto los siguientes artistas para todas las modalidades de actuaciones, responsabilizándose las siguientes personas:
  - Pilar Viaña: para Actuación de calle:
    - Payasos PASA.
    - La maga Lola-Mento.
    - Andrés Kó de El Patio Animación, pompas de jabón.
  - Juan Jiménez: para posibles actuaciones en la tarima:
    - Artistas musicales callejeros.
    - Grupo Teatro Jerez.
    - Teatro Estudio Jerez.
  - M.ª Ángeles Contreras: actuaciones en la tarima:
    - Orquesta Joven Beigbeder.
  - Rocío García: sin definir el espacio.
    - Escuela María Espejo.
  - Pablo Sizuela: para actuación de calle.
    - Fundación Mornese, con actuaciones Disney.
    - Gente Pequeña, grupo ligado a PROYDE.
- 8. Se intentará realizar una Grabación con Onda Jerez y buscar la colaboración de entidades de voluntariado para grabar el flash mob, así como al IES de la Granja y /o Escuela de Artes.





9. Igualmente se invitará a las entidades de voluntariado y juveniles a que acudan con sus asociados para dinamizar a las personas a que se acerquen, a través de su merchandising entre otras actuaciones.

## B) Preguntas y Sugerencias.

1. Se acuerda celebrar el curso de Transparencia y protección de datos, que organizará la Plataforma del Voluntariado, el día 22 de febrero de 17:00h a 21:00h.

# C) Orden del día del Pleno, previsto para principios de febrero:

- 1. Planificación de la actividad del 21 de abril.
- 2. Información del Curso de Transparencia y Protección de datos.
- 3. Elección de vocalía para formar parte de la Comisión de Pleno.